NACIONES UNIDAS
CUMBRE SOBRE LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN 2022

Cumbre sobre la Transformación de la Educación de 2022

Manual del coordinador nacional

Mayo de 2022

Agenda Común

Tabla de contenido

Introducción 3

Funciones y responsabilidades del coordinador 3

Lista de control de la consulta para la planificación por parte de los coordinadores 6

Apoyo en el país 8

Enfoque y consideraciones clave para las consultas nacionales 9

Propuesta de formato y orden del día de la consulta 10

Para más información 10

Anexo 1: Ejemplo de orden del día 11

Anexo 2: Declaración de compromiso nacional 13

Anexo 3: Formulario de informe de las consultas nacionales 14

Introducción

El Secretario General convocará la Cumbre sobre la Transformación de la Educación el 19 de septiembre de 2022 en Nueva York. El presente manual tiene por objeto proporcionar información práctica a los coordinadores de las consultas nacionales a fin de apoyarles en la organización de estas a nivel nacional o subnacional entre los meses de mayo y agosto de 20221[1]. Los resultados preliminares de estas consultas se presentarán en la Precumbre a la Cumbre (París, 29-30 de junio de 2022).

Funciones y responsabilidades del coordinador

El coordinador nacional es responsable de conceptualizar, planificar, organizar, ejecutar, supervisar, preparar y presentar el resultado final de la(s) consulta(s) nacional(es).

1. Creación de un equipo de apoyo multisectorial formado por múltiples partes interesadas

Se anima al coordinador a crear un equipo de apoyo (o a utilizar las estructuras existentes), que se encargará de gestionar el diseño, la planificación, la organización y el seguimiento de una o varias consultas a nivel nacional y también, si se desea, subnacional.

Se espera que los componentes del equipo de apoyo:

- Aporten múltiples conocimientos, experiencias y perspectivas desde diferentes contextos y sectores (p. ej., educación, equidad de género, salud, trabajo, medio ambiente, agricultura, finanzas, planificación, comunicación).
- Tengan cierta experiencia en la planificación y ejecución de actos.
- Desempeñen un papel clave en la movilización de una amplia base de interesados y sus redes, como jóvenes, profesores, padres y socios comerciales.
- Conozcan los temas relacionados con la educación nacional, el aprendizaje permanente y el desarrollo.
- Estén familiarizados con la Cumbre sobre la Transformación de la Educación y sus procesos de preparación, incluidas las tres líneas de trabajo: 1) consultas nacionales, 2) vías de acción temáticas y 3) compromiso público.
- Conozcan el documento Nuestra Agenda Común del Secretario General, el informe de la Comisión

1 Aplicable a los países que han mostrado interés por comunicar los resultados de sus consultas nacionales en la Cumbre de septiembre de 2022. No obstante, debe tenerse en cuenta que las consultas nacionales también pueden continuar con posterioridad a la Cumbre.

Internacional sobre los Futuros de la Educación titulado Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación y otros recursos relacionados, en particular el Notas informativas de la Cumbre sobre la Transformación de la Educación sobre los Futuros de la Educación.

2. Planificación, organización y seguimiento de las consultas nacionales [véase la lista de control más abajo]

A la hora de planificar, organizar y supervisar las consultas, el coordinador nacional y el equipo de apoyo pueden tener en cuenta lo siguiente.

- **Resultados y productos previstos:** Al final de la consulta, los participantes habrán identificado lo siguiente en los cuatro componentes clave de las consultas nacionales: 1) cuestiones pendientes y emergentes (lo que debe continuar, lo que debe abandonarse y lo que debe «reimaginarse» de nuevo), 2) cómo se abordan dichas cuestiones en las políticas, procesos, iniciativas y prácticas existentes, 3) áreas de acción clave con las que se comprometerá el gobierno y 4) quién debe movilizarse para lograr el objetivo deseado de transformación de la educación.

  Los resultados esperados abarcan: una declaración nacional escueta (2 páginas) sobre el compromiso para transformar la educación (antes del 15 de agosto de 2022) y un informe de las consultas nacionales (informe preliminar, cuando sea posible, para la Precumbre a la Cumbre de junio e informe final antes del 15 de agosto para la Cumbre de septiembre). Los resultados deben enviarse a la dirección tes.nationalconsultations@unesco.org y también pueden cumplimentarse en línea en el sitio web de la Cumbre.

- **Procesos y actividades existentes relacionados con los cuatro componentes de las consultas nacionales,** que pueden aprovecharse y reforzarse.

  Cuatro componentes clave de las consultas nacionales

  - Garantizar la plena recuperación de la interrupción educativa debida a la COVID-19
  - Identificar las principales transformaciones estratégicas y motores para reimaginar la educación para el siglo XXI y acelerar el progreso hacia objetivos de educación compartidos.
  - Evaluar los objetivos y puntos de referencia nacionales en materia de educación
  - Garantizar una financiación pública de la educación más consolidada y sostenible

- **Recursos:** Informe de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación : Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación, Notas informativas de la Cumbre sobre la Transformación de la Educación sobre los Futuros de la Educación, Nuestra Agenda Común y los documentos de debate sobre las cinco vías de acción temáticas de la Cumbre (que estarán disponibles en un.org/transforming-education-summit).
- **Control y responsabilidad:** Se pide al coordinador nacional que haga un seguimiento de las consultas entre las diferentes partes interesadas y que se asegure de que estén reflejadas todas las voces en el informe final.
- **Principales interesados:** Quién debe participar en las consultas nacionales, que deben tener un carácter inclusivo.
- **Desafíos y riesgos previstos** que hay que sortear a lo largo del camino (p. ej., el lenguaje utilizado en las consultas, el acercamiento a las personas marginadas y la recogida de sus puntos de vista).

Principales interesados: quién debe participar en las consultas nacionales

- Ministerios encargados de la educación y el aprendizaje permanente
- Ministerios conexos (por ejemplo, los de Juventud, Igualdad de Género, Sanidad, Trabajo, Medio Ambiente, Comercio, Economía, Planificación, Comunicaciones), ciudades y gobiernos locales
- Instituciones y consejos nacionales (p. ej., consejo nacional para la infancia, la juventud o la mujer)
- Jóvenes, profesores y padres
- La Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA) (y sus alumnos, profesores y dirigentes escolares) y, si procede, la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO
- ONG, en especial las centradas en la educación y la juventud, y organizaciones que trabajan para personas con discapacidad, minorías étnicas, pueblos indígenas, refugiados y desplazados internos, y poblaciones de zonas rurales.
- Comunidades y red
- Otras organizaciones de la sociedad civil (p. ej., sindicatos de profesores, grupos religiosos, bibliotecas)
- Parlamentarios
- Sector privado
- Socios públicos y privados en materia de desarrollo y ayuda humanitaria
- Universidades, institutos de investigación y expertos (p. ej. Cátedras UNESCO y redes UNITWIN)
- Grupos locales de proveedores de fondos para la educación
- Asociados para el desarrollo (p. ej., la Alianza Mundial para la Educación)

3. Redactar una declaración de compromiso nacional de dos páginas de extensión para transformar la educación basada en los resultados de la(s) consulta(s) realizada(s). El plazo finaliza el **15 de agosto de 2022** y debe presentarse en el sitio web de la Cumbre.

4. Informar sobre los resultados: Garantizar la elaboración de un **informe de consultas nacionales** para combinar y sintetizar los resultados de todas las consultas realizadas. El informe también debe indicar claramente las principales partes interesadas que han participado y su implicación en los procesos (p. ej., la representatividad, metodologías ajustadas a la edad o definidas que se hayan utilizado, perfil y número de jóvenes que han participado desglosados por sexo, edad y ubicación, cuando sea posible).

Se adjunta el formulario de informe de consulta (Anexo 3). Le rogamos que comunique los resultados de la(s) consulta(s) cumplimentando el formulario electrónico del portal de la Cumbre para fines de seguimiento antes del 15 de agosto de 2022.

Se anima al coordinador a que comunique **los resultados preliminares de la(s) consulta(s) nacional(es)** antes de la reunión previa a la Cumbre **antes del 13 de junio de 2022**.

Lista de control de la consulta para la planificación por parte de los coordinadores

	Actividad	Función	Tiempo (sugerido)
PREPARAR			
	Informar a la secretaría de la Cumbre y al coordinador residente, si procede, de que usted ejercerá de coordinador para gestionar el proceso de consulta	Coordinador de la consulta	Lo antes posible (mayo-junio 2022)
	Definir el enfoque y el título de su(s) procedimiento(s) y la hoja de ruta (basándose en las prioridades del país, las actividades de relevancia en curso, las vías de acción temáticas, las Notas Informativas sobre los Futuros de la Educación), así como la forma de implicación de los múltiples sectores, las partes interesadas y los jóvenes)	Coordinador de la consulta	Tan pronto como sea posible
	Identificar y confirmar el equipo de apoyo a la consulta (incluido el apoyo del coordinador residente de Naciones Unidas o el equipo de las Naciones Unidas en el país, en especial, UNICEF/UNESCO y otras partes del país): maestro de ceremonias, mediadores, relatores, coordinador de comunicación, apoyo administrativo, etc.	Coordinador de la consulta	Tan pronto como sea posible
	Definir el plan de promoción y participación pública, identificar a los moderadores de promoción y comunicación	Coordinador de la consulta	Tan pronto como sea posible
	Crear una hoja de ruta con los principales hitos de los procedimientos de consulta e identificar a los participantes	Coordinador de la consulta	Tan pronto como sea posible
ANUNCIAR			
	Finalizar la hoja de ruta para las consultas con los participantes y anunciarla a través de los canales de comunicación adecuados en el país y en el portal de la Cumbre	Coordinador de la consulta	Tan pronto como sea posible
PLANIFICAR			
	Crear el orden del día de la(s) consulta(s)	Coordinador de la consulta + equipo de apoyo de la consulta	2-3 semanas antes del procedimiento
	Definir la lista de invitados	Equipo de apoyo de la consulta	2-3 semanas antes del procedimiento
	Enviar invitaciones	Equipo de apoyo de la consulta	Tan pronto como sea posible
	Realizar un seguimiento de las respuestas a las invitaciones	Comisario de la consulta + Equipo de apoyo de la consulta	En curso

	Actividad	Función	Tiempo (sugerido)
	Establecer y programar la consulta en línea o en persona	Apoyo de la consulta	2 semanas antes del procedimiento
	Finalizar la presentación de la consulta	Coordinador de la consulta + Equipo de apoyo de la consulta + Comisario de la consulta	2 semanas antes del procedimiento
	Finalizar las funciones de la «secuencia del procedimiento» y del «día del procedimiento»	Coordinador de la consulta + Equipo de apoyo de la consulta + Comisario de la consulta	2 semanas antes del procedimiento
	Finalizar el plan de promoción pública/comunicación y difusión en redes sociales, en particular, por y para los jóvenes	Coordinador de la consulta + equipo de apoyo de la consulta	2 semanas antes del procedimiento
	Asignar a los participantes a los grupos de debate (mesas de consulta o salas de reunión)	Coordinador de la consulta + Equipo de apoyo de la consulta + Comisario de la consulta	2 semanas antes del procedimiento
	Envíe un correo electrónico a los participantes con información sobre el procedimiento (donde explique las funciones, las expectativas, etc.)	Equipo de apoyo de la consulta	2 días antes del procedimiento
	Reunión informativa final (en línea, en persona o híbrida) con el equipo de la consulta (coordinador, comisario, moderadores, colaboradores de la consulta)	Comisario de la consulta + Equipo de apoyo de la consulta (técnicos) + Moderadores	1 día antes del procedimiento
	Finalizar el material que va a utilizarse en las consultas en persona	Equipo de apoyo de la consulta	Como muy tarde, 1 día antes del procedimiento

	Actividad	Función	Tiempo (sugerido)
CELEBRAR LA CONSULTA			
	Llevar a cabo el procedimiento o procedimientos de consulta y promoción pública	Ver la plantilla de la secuencia del procedimiento	
PUBLICAR LOS RESULTADOS			
	Elaborar el informe de consultas nacionales y presentar los comentarios de la consulta oficial a la secretaría de la Cumbre o directamente en el sitio web de la Cumbre	Coordinador de la consulta + Equipo de apoyo de la consulta + Comisario de la consulta	A más tardar el 15 de agosto de 2022
	Mantener el contacto con todos los participantes y con la secretaría de la Cumbre	Coordinador de la consulta	En curso
	Celebrar la consulta de la Cumbre sobre la Transformación de la Educación	Coordinador de la consulta	En curso
	Elaborar y presentar las declaraciones de compromiso nacionales a la secretaría de la Cumbre	Responsable de la consultation + équipe de soutien à la consultation	Au plus tard le 15 août 2022
	Garantizar que los resultados de la(s) consulta(s) se incluyan en las declaraciones de los Jefes de Estado tanto para la Precumbre a la Cumbre como para la Cumbre	Coordinador de la consulta	A finales de agosto

Apoyo en el país

En los países con presencia de las Naciones Unidas, los **Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas, los equipos de las Naciones Unidas en los países y los representantes de entidades del sistema de las Naciones Unidas (especialmente la UNESCO y UNICEF)** prestarán apoyo a los coordinadores para diseñar y llevar a cabo sus consultas.

Las Comisiones Nacionales para la UNESCO, así como el **Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Cumbre**, también podrían prestar apoyo en el país.

- Se anima a los coordinadores a que se pongan en contacto con el coordinador residente de Naciones Unidas y el equipo de las Naciones Unidas en el país, en especial, UNESCO y UNICEF, cuando existan. El apoyo de estos podría consistir en:
- Prestar apoyo en la celebración de consultas nacionales
- Proporcionar orientación técnica y recursos pertinentes en materia de educación y áreas afines.

- Apoyar el compromiso y la movilización de las partes interesadas, como «adalides» de la educación (Ministerios de Educación que defiendan innovaciones en materia de educación) para conseguir una amplia participación en las consultas, donde se abarque el nexo entre ayuda humanitaria, desarrollo y paz.
- Garantizar los vínculos con los marcos y procesos del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas
- Apoyar la identificación de marcos, procesos y actos relevantes a nivel regional y mundial y establecer la conexión con los procesos de consulta nacionales.

Enfoque y consideraciones clave para las consultas nacionales

Se anima al coordinador nacional y al equipo de apoyo a que se adhieran a los tres principios que guían las consultas nacionales, a saber: un «enfoque que abarque todas las instancias gubernamentales», «inclusión de múltiples partes interesadas» y «concentración en los jóvenes como agentes de cambio».

Enfoque de todo el gobierno : La educación y los esfuerzos de desarrollo más amplios tienen relaciones recíprocas. Por ello, es importante adoptar un enfoque interministerial para garantizar la representación y las perspectivas multisectoriales. El coordinador debe garantizar la participación de representantes de diferentes ministerios gubernamentales, como los de sanidad, trabajo, medio ambiente, desarrollo social (o asuntos sociales), economía, información y telecomunicaciones, y juventud. Se fomenta especialmente la participación activa de los ministerios de economía y planificación.

Equidad, inclusión e igualdad de género para apostar por la diversidad: La educación es un derecho que debe ser disfrutado por todos a lo largo de la vida. Por lo tanto, para dar forma a una visión que transforme la educación, es importante escuchar la voz de todo el mundo, especialmente la de las personas marginadas y vulnerables. Las consultas inclusivas con múltiples partes interesadas constituyen un enfoque valioso y esencial para involucrar a una serie de actores que pueden aportar y aprovechar la combinación de conocimientos, experiencia e inteligencia colectiva. Se anima al coordinador a que garantice la participación significativa de todo el conjunto de partes interesadas. Debe prestarse especial atención a las personas marginadas, como las niñas y las mujeres, los niños y los jóvenes no escolarizados, las personas con discapacidad, los habitantes de las zonas rurales, los grupos minoritarios y las comunidades indígenas, los migrantes, los refugiados y los desplazados internos. Esto también puede requerir formatos y metodologías de consulta específicos que tengan en cuenta las lenguas, culturas, edades y ubicación geográfica de los participantes. Se espera que los coordinadores reflejen dicha diversidad e inclusión en el formulario oficial de informe de las consultas nacionales proporcionando información sobre los participantes implicados, los sectores y los grupos de interés.

Concentración en los jóvenes como agentes de cambio: Los niños y los jóvenes tienen una enorme importancia para el estado actual y futuro de la educación. Asimismo, constituyen agentes de cambio. Es importante que las consultas nacionales se convoquen a través de enfoques inclusivos y participativos para garantizar la expresión de ideas y opiniones de jóvenes con diferentes orígenes. En la medida de lo posible, las

consultas nacionales pueden incluir consultas dirigidas por los jóvenes, lo que puede fomentar su sentido de identificación y autonomía.

Las consultas pueden centrarse en un cambio transformador de alto nivel, basado en los temas de las vías de acción de la Cumbre y el informe sobre el Futuro de la Educación, o bien en aspectos específicos de la educación en una localidad o país concreto. El enfoque debe proporcionar un sentido claro del propósito y la dirección, así como un marco inspirador, apoyado por discursos de apertura eficaces que proporcionen un contexto político y estratégico y marquen el rumbo para entablar debates constructivos.

Propuesta de formato y orden del día de la consulta

Las consultas pueden tener lugar a nivel nacional y subnacional. Se adjunta un modelo de orden del día para ilustrar cómo podría estructurarse la consulta a nivel nacional (Anexo 1).

Aunque no hay un tamaño ni una duración óptimos, el objetivo debe ser siempre un intercambio significativo entre todos los participantes, por lo que se sugiere que los grupos de debate dispongan de un margen de tiempo amplio. Pueden adoptar la forma de reuniones en persona, consultas en línea o ambas modalidades.

La duración de cada consulta podría ser de entre 2,5 y 4 horas, con al menos 75 minutos para una sesión de debate con moderador. El número de participantes puede oscilar entre 30 y 100 o más en función de las posibilidades de organización logística. El tamaño del grupo de debate debe ser un subconjunto adecuado (8-10 personas o menos) del número total en función de los temas (sin contar al moderador ni a la persona encargada de tomar notas).

Para más información

Si tiene alguna duda, póngase en contacto, si corresponde, con los coordinadores residentes de Naciones Unidas y el equipo de las Naciones Unidas en el país, especialmente UNICEF y la UNESCO en su país.

También puede dirigir sus consultas a la secretaría de la Cumbre:
tes.nationalconsultations@unesco.org.

Anexo 1: Ejemplo de orden del día

Ejemplo de estructura de consulta

- Sesión plenaria de apertura para enmarcar el enfoque del diálogo de consulta.
- Grupos de debate: las discusiones tienen lugar en grupos más reducidos.
- Sesión plenaria de clausura que incluye un informe de cada grupo de debate

Bienvenida	Sesión plenaria	5-10 min.

Bienvenida:

El maestro de ceremonias (y el coordinador, el coordinador residente de la ONU y el representante de la UNESCO/ UNICEF, si se desea):

- Marcan el rumbo, aclaran los objetivos y las ambiciones, fomentan el sentimiento de inclusión e interés.
- Reconocen y dan la bienvenida a todos los participantes.
- Presentan brevemente el orden del día y (si procede) a los ponentes de alto nivel.
  - Destacan el valor añadido de «una consulta más»

(Hay que recordar a todos los participantes que no se puede hacer referencia de los comentarios realizados a personas ajenas a la consulta, como los medios de comunicación sociales o impresos, según las normas de Chatham House).

Marco y observaciones	Sesión plenaria	5-10 min.

- El maestro de ceremonias (y el coordinador, si lo desea) y los oradores definen el contexto y el objetivo de cada consulta, teniendo en cuenta una transformación en un horizonte de diez años.
- Realizan una introducción breve y precisa que aborde los cuatro componentes de las consultas nacionales y los resultados esperados, así como los retos de la transformación de la educación en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Resumen los temas específicos de las consultas, que se han identificado a la luz de los documentos políticos nacionales y las iniciativas existentes, así como de las cinco vías de acción temáticas de la Cumbre y del Informe Reimaginar juntos nuestro futuro.
- Invitan a los participantes a reflexionar sobre las acciones a corto, medio y largo plazo en los cuatro componentes de las consultas nacionales.
- Presentan a los moderadores y relatores de cada grupo de debate (así como a los encargados de tomar notas) y comentan cualquier requisito técnico.

Grupos de debate	Salas de reunión	75-120 min. (Mínimo 60 min.)

- Los moderadores y los participantes se dividen en grupos de debate con aproximadamente 8-10 participantes por grupo (más un responsable de notas y relatores).
- Cada grupo mantiene un debate sobre un tema determinado, identificando los problemas y las posibles acciones, considerando el grado de acuerdo e identificando las áreas de divergencia. Cada grupo debe tener un tema de debate diferente que alimente el enfoque general de la consulta sobre la transformación de la educación.
- El moderador formula preguntas para que la conversación siga avanzando y para que participen en el debate las personas menos elocuentes, de modo que se escuche a todos los participantes.
- Un anotador ayuda al ponente a llevar un registro de los debates y los resultados.

Informe de retroalimentación	Sesión plenaria	5 minutos por grupo de trabajo

- El maestro de ceremonias invita a cada relator a realizar un compendio (5 minutos por grupo).
- Estos realizan una breve descripción y los puntos clave de debate, en particular, las cuestiones identificadas, las acciones propuestas, así como los puntos de acuerdo y desacuerdo. Se anima a los relatores a reflexionar sobre las características y la dinámica del grupo y cómo éstas pueden haber influido en el debate.

Resumen: Suma y compendio de todo	Sesión plenaria	20 minutos

- El maestro de ceremonias resume los comentarios de la sesión plenaria en un discurso coherente y resume los puntos principales estableciendo patrones y conexiones de ideas clave para identificar posibles acciones.
- La sesión se cierra con una reflexión sobre el futuro más allá de la consulta, mencionando que esta servirá de fundamento para las vías y compromisos nacionales para el país, algunos de los cuales se destacarán en la Cumbre sobre la Transformación de la Educación que tendrá lugar en septiembre de 2022. Se invita a los participantes a seguir fomentando las conexiones establecidas, a preparar cualquier consulta futura y a impulsar las acciones acordadas.

Resultados

- Los resultados preliminares de las consultas nacionales se presentarán a la secretaría de la Cumbre antes del 13 de junio de 2022
- El Informe de las Consultas Nacionales debe ser cumplimentado en el portal de la Cumbre a más tardar el 15 de agosto de 2022
- La Declaración de Compromiso Nacional para Transformar la Educación se entregará en el portal de la Cumbre antes del 15 de agosto de 2022 y se presentará en la Cumbre el 19 de septiembre de 2022 (provisional)

Por favor, envíe a la secretaría de la Cumbre todas sus aportaciones a la dirección de correo electrónico destinada a las consultas nacionales: tes.nationalconsultations@unesco.org.

Anexo 2: Declaración de compromiso nacional

La Declaración de Compromiso Nacional (2 páginas) tiene como objetivo esbozar las acciones clave para la transformación de la educación, basándose en el contenido de las consultas nacionales (véase el formulario de informe en el Anexo 3).

Se pueden considerar las siguientes cuestiones:

1. **Recuperación de la alteración provocada por la Covid-19** [a corto plazo]: ¿Qué acciones específicas adicionales se han identificado para garantizar la plena recuperación de la interrupción educativa causada por la COVID-19?

2. **Transformar la educación** [a medio-largo plazo]: ¿Qué enfoques innovadores se han identificado como motores para las transformaciones de las políticas y prácticas educativas necesarias a medio y largo plazo?

3. **Evaluación de los objetivos y puntos de referencia nacionales en materia de educación:** ¿Cuáles son las evaluaciones que deben llevarse a cabo en relación con los objetivos y puntos de referencia nacionales en materia de educación para reflejar el mayor nivel de ambición necesario para la recuperación de la crisis de la COVID-19 y la aceleración hacia la consecución del ODS 4?

4. **Garantizar una financiación pública sostenible:** ¿Cuáles son las posibles medidas para que la financiación pública de la educación sea adecuada y sostenible?

Por favor, cargue su Declaración de Compromiso Nacional en el portal de la Cumbre antes del 15 de agosto de 2022.

Anexo 3: Formulario de informe de las consultas nacionales

El formulario de informe de la consulta tiene por objeto registrar los resultados de la consulta y ayudar en la elaboración de la Declaración de Compromiso Nacional. Por favor, cumplimente el formulario en el portal de la Cumbre antes del 15 de agosto de 2022 para fines de seguimiento.

1. PROCESO DE CONSULTA NACIONAL DE LA CUMBRE

Nombre del coordinador: _____

Número de consultas (si se realiza más de una): _____

Información básica sobre todas las consultas convocadas

Fecha(s)	
Título(s)	
Tipos (p. ej., nacional, subnacional)	
Enfoque geográfico	
Número de participantes de cada consulta	
Lengua utilizada	

Número total de participantes:

Rango de edad de los participantes: (insertar número)	
	0 - 17
	18 - 29
	30 -59
	60+

Género de los participantes: (insertar número)	
	Hombre
	Mujer
	NS/NC

Número de participantes de cada sector: (insertar número)			
	Educación		Nutrición
	Protección de la infancia		Comunicación
	Salud		Tecnología de la información
	Trabajo		Protección social
	Medio ambiente		Agua, saneamiento e higiene
	Financiación		Otro (explique)_____

Número de participantes de cada grupo de interés: (insertar número)

	Docentes, educadores, moderadores y profesores
	Jóvenes y estudiantes (en especial, niños y adolescentes)
	Dirigentes escolares (p. ej., de la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA))
	Representantes de la ciudad y del gobierno local
	Padres y cuidadores
	Pequeñas y medianas empresas y sindicatos
	Grandes empresas nacionales
	Miembros del Parlamento
	Empresas multinacionales
	Autoridades locales
	Gobierno e instituciones nacionales
	Funcionarios públicos
	Comunidad económica regional
	Organizaciones de las Naciones Unidas
	Organizaciones no gubernamentales locales
	Instituciones financieras internacionales y/o regionales
	Organizaciones no gubernamentales internacionales
	Fundaciones privadas / Asociaciones / Alianzas
	Pueblos indígenas y líderes comunitarios
	Comunidad científica, académica, universidades y centros de investigación
	Medios de comunicación
	Otro (explique)_____

2. PRINCIPIOS DE COMPROMISO

¿Cómo organizó la consulta para garantizar los siguientes principios de las consultas nacionales?

	Enfoque que abarque todas las instancias gubernamentales
	Inclusión e igualdad
	Concentración en los jóvenes como «agentes de cambio»

3. ENFOQUE Y RESULTADOS DE LA CONSULTA

¿Cuáles fueron las principales áreas de interés de la(s) consulta(s) nacional(es), sobre la base de las cinco vías de acción temáticas* de la Cumbre y de las cuestiones expuestas en los documentos de debate y en las Notas Informativas sobre los Futuros de la Educación?

* Para que conste, las cinco vías de acción son:

1. Escuelas inclusivas, equitativas, seguras y saludables
2. Aprendizaje y competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo sostenible
3. Docentes, enseñanza y profesión docente
4. Aprendizaje y transformación digital
5. Financiación de la educación

¿Cuáles son los principales resultados de los cuatro componentes clave* de la(s) consulta(s) nacional(es)?

* Para que conste, los cuatro componentes clave son:

1. Recuperación de la alteración provocada por la Covid-19 [a corto plazo]
2. Transformación de la educación [a medio y largo plazo]
3. Evaluación de los objetivos y puntos de referencia nacionales en materia de educación
4. Garantía de una financiación pública sostenible

Consulte las directrices sobre consultas nacionales (pág. 4-7) para ver las preguntas detalladas relacionadas con cada componente.